Nota de prensa

La huelga de funcionarios de la Administración de Justicia se salda con una participación del 18,77%

16 de noviembre de 2018.- El 18,77% de los funcionarios de los cuerpos nacionales de la Administración de Justicia (letrados de la Administración de Justicia, cuerpos de gestión, tramitación y auxilio judicial, médicos forenses y facultativos, técnicos especialistas y ayudantes de laboratorio del INTCF) ha secundado hoy el paro convocado por las centrales sindicales.

Los datos se han obtenido del recuento realizado por las gerencias territoriales y las consejerías de Justicia en el caso de las comunidades autónomas con competencias transferidas. Posteriormente, estas cifras se han trasladado al ministerio. Son las siguientes:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTALES		
	EFECTIVOS CONVOCADOS	SECUNDAN LA HUELGA	PORCENTAJE
BALEARES	1329	91	6,85%
CASTILLA - LA MANCHA	2037	173	8,49%
CASTILLA Y LEÓN	3121	405	12,98%
CEUTA	171	6	3,51%
EXTREMADURA	1165	171	14,68%
MELILLA	190	44	23,16%
MURCIA	1504	324	21,54%
ÓRGANOS CENTRALES	1796	421	23,44%
ANDALUCÍA	8765	2116	24,14%
ARAGÓN	1384	223	16,11%
ASTURIAS	1333	489	36,68%
C. VALENCIANA	5569	370	6,64%
CANARIAS	2582	598	23,16%
CANTABRIA	701	221	31,53%

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@mjusticia.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44

CATALUÑA	8508	1182	13,89%
GALICIA	3070	45	1,47%
LA RIOJA	366	153	41,80%
MADRID	7400	3004	40,59%
NAVARRA	567	78	13,76%
PAÍS VASCO	2572	45	1,75%
TOTAL	**54.130**	**10.159**	**18,77%**